



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Santa

Área de Gestión Institucional



**“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”**

Nuevo Chimbote, 10 de enero del 2022

**OFICIO MULTIPLE N° 01 - 2022-ME/RA/DREA/UGEL-S/AGI/ING. I/TOP.I**

Señor(a):  
**DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.....**  
Presente.-

**ASUNTO : SOLICITA PRESENTACION DE FICHA DE RECOJO DE INFORMACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO 2021**

**REFER. : DIRECTIVA REGIONAL N° 013-2021 ME/GRA/DREA-DGP-D.**

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacerle recordar que según la D.R. N° 013-2021 los directores de las II.EE. deben de remitir por mesa de partes virtual de la Ugel Santa:

- Captura de Pantalla de la finalización del llenado de la Ficha de Recojo de Información de Infraestructura Educativa y sus anexos en el link <http://tigob.pe.stem.arvixe.com/fichadiplan/Default.aspx> (DIPLAN).
- Declaración Jurada de haber cumplido con la rendición de gastos e ingreso de información al sistema "Mi mantenimiento" por concepto del presupuesto asignado para Mantenimiento de Locales Escolares y del Kit de Higiene

La presentación de los documentos antes mencionados, será ingresado de modo virtual, teniendo como plazo máximo para su presentación hasta el día 18 de enero del año en curso, para la consolidación respectiva.

Aprovecho la ocasión para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;



*[Handwritten Signature]*  
Mg. Jorge Miguel Arista Cueva  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA CHIMBOTE

DPSIII/MAC  
DAGI/AAEA  
ING./EA/L  
TOP./NI/CV  
Nvo. Ch.10.01.22